

Señor:

Presente.-

Con fecha dos de mayo del dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente resolución decanal de la FIEE:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 089-2024-DFIEE. – Bellavista, 02 de mayo de 2024 – EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 0813 –VIRTUAL–2024–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que se adjunta el **OFICIO N° 066–VIRTUAL–2024–UI–FIEE** del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas – director de la Unidad de Investigación de la FIEE –UNAC, remitiendo la **Transcripción N° 035–VIRTUAL–2024–UIFIEE** y la solicitud de designación del jurado de sustentación, aprobación de la tesis y programación de fecha y hora para la sustentación de la tesis titulada: **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GENERADOR DE SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA BASADO EN FPGA SOC PARA LA OPERACIÓN DE UN TRANSMISOR DE RADAR IONOSONDA EN EL RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA”**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico, presentada por el bachiller **ESTALLA QUINTEROS, Brayan Lui** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, el bachiller **ESTALLA QUINTEROS, Brayan Lui**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica, presentó solicitud S/N, vía correo electrónico para designación del jurado de sustentación, aprobación de la tesis y programación de fecha y hora para la sustentación de la tesis, titulada: **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GENERADOR DE SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA BASADO EN FPGA SOC PARA LA OPERACIÓN DE UN TRANSMISOR DE RADAR IONOSONDA EN EL RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA”**.

De conformidad con la **Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 035–VIRTUAL–2024–UIFIEE**, de fecha 27 de marzo de 2024, resuelve: **1° PROPONER el Jurado Evaluador para Sustentación de Tesis: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GENERADOR DE SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA BASADO EN FPGA SOC PARA LA OPERACIÓN DE UN TRANSMISOR DE RADAR IONOSONDA EN EL RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA”**, presentado por el Bachiller: **ESTALLA QUINTEROS, Brayan Lui**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente: • Secretario : • Vocal : • Suplente : Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza, Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas... (sic)”.

De conformidad con la **Resolución Decanal N°055–2023–DFIEE** de fecha 28 de abril de 2023, se resuelve: **“1. DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GENERADOR DE SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA BASADO EN FPGA SOC PARA LA OPERACIÓN DE UN TRANSMISOR DE RADAR IONOSONDA EN EL RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA”**, presentado por el bachiller **ESTALLA QUINTEROS, Brayan Lui**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR – Presidente; M.Sc. Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA – Secretario; Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA – Vocal; Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS – Suplente; **2. ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099–2021–CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **“El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción”... (sic)**.

De conformidad con la **Resolución Decanal N°095–2023–DFIEE** de fecha 27 de junio de 2023, se resuelve: **“1. APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GENERADOR DE SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA BASADO EN FPGA SOC PARA LA OPERACIÓN DE UN TRANSMISOR DE RADAR IONOSONDA EN EL RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA”**, presentado por el bachiller **ESTALLA QUINTEROS, Brayan Lui**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica, AUTORIZANDO SU DESARROLLO; **2. DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Docente Mg. Ing. Jaime Alberto Vallejos Laos y co-asesor Dr. Marco Antonio Milla Bravo; **3. ESTABLECER**, que el Bachiller: **ESTALLA QUINTEROS, Brayan Lui**, deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV – Capítulo II – Sub Capítulo I – Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 78° que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis.

Que, con **Proveído N° 0813 –VIRTUAL–2024–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que se adjunta el **OFICIO N° 066–VIRTUAL–2024–UI–FIEE** del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas – director de la Unidad de Investigación de la FIEE –UNAC, remitiendo la **Transcripción N° 035–VIRTUAL–2024–UIFIEE** y la solicitud de designación del jurado de sustentación, aprobación de la tesis y programación de fecha y hora para la sustentación de la tesis titulada: **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GENERADOR DE SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA BASADO EN FPGA SOC PARA LA OPERACIÓN DE UN TRANSMISOR DE RADAR IONOSONDA EN EL RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA”**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico, presentada por el bachiller **ESTALLA QUINTEROS, Brayan Lui** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°150–2023–CU de fecha 15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis titulada “**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GENERADOR DE SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA BASADO EN FPGA SOC PARA LA OPERACIÓN DE UN TRANSMISOR DE RADAR IONOSONDA EN EL RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA**” presentada por el bachiller **ESTALLA QUINTEROS, Brayan Lui** para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, según se indica a continuación:

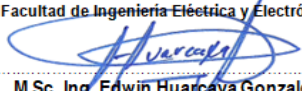
| | |
|--|------------|
| Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar | Presidente |
| M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda | Secretario |
| Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza | Vocal |
| Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas | Suplente |

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU, TÍTULO IV Trámite y procedimiento administrativo para obtener grados y títulos, **CAPÍTULO I: Grado académico de bachiller, CAPÍTULO II: Titulación de pregrado y segunda especialidad profesional, SUB CAPÍTULO I: Titulación por la modalidad de tesis, Art. 77°**, El presidente del jurado evaluador de sustentación remite el dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios contados a partir de su recepción...a), b), c), d), e),...(...).

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ.-Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.-Sello de Decano.- Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES.-Secretario Académico.-Sello de Secretario Académico.

EHG/MNAP

TRD0892024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huaracaya Gonzales
Secretario Académico FIEE – UNAC